os avances en materia de respeto a los derechos humanos en Colombia fueron reconocidos por la ONU en su informe anual, en el que exaltó, entre otros, que el año pasado no se presentaron casos de falsos positivos y que se aumentó el presupuesto para proteger a los defensores que son amenazados.

A la vez llamó la atención sobre algunos temas en los que considera se debe seguir trabajando, sobre todo, de cara al posconflicto.

"No se presentaron hechos denominados falsos
positivos", dijo
Tood Howland,
representante de
este organismo
internacional para
Colombia en rueda
de prensa.

No obstante señaló otros casos en que las Fuerzas Armadas intentaron mostrar a víctimas de ejecuciones arbitrarias como bajas enemigas en combate o reorganizaron la escena de los hechos para simular legítima defensa.

Puso como ejemplo un hecho ocurrido el 23 de febrero en San Pablo (Bolívar), donde un hombre fue muerto a tiros por miembros de la Fuerza de Tarea Conjunta Marte. El hecho se reportó como defensa propia después de que el presunto guerrillero, supuestamente disparara a los soldados. Informes forenses sugieren que éste no disparó un arma.

En el informe se sostiene que un obstáculo importante continúa siendo la creencia errónea, sostenida por algunos en el seno de las Fuerzas Armadas, de que los procesos por ejecuciones extrajudiciales son parte de "una guerra judicial contra ellos".

"En los procesos judiciales por violaciones pasadas, todos los acusados tienen derechos procesales, incluyendo el derecho de apelar a instancias superiores", indicó el representante para Colombia.

En cuanto a las tierras que se les entregan a las víctimas dentro del programa de restitución, el informe estableció que carecen de los servicios necesarios.

Howland dijo que ese fe n ó m e n o hace que las víctimas que vayan a regresar sean victimizadas de nuevo. Expresó que los

presó que los incentivos que existían para hacer el despojo aún se presentan en la sociedad.

Anotó que es muy importante

HACINAMIENTO CARCELARIO SIGUE TENIENDO ÍNDICES ALTOS

En 2014 no se presentaron falsos positivos: ONU

En su informe anual, el organismo reconoció la preocupación del Estado por proteger a los defensores de derechos humanos



que se cree el llamado sistema de etiquetas, donde se diga libre de despojo. Agregó que es muy importante que se cree unos sistemas económicos para que las personas que están en estas zonas puedan subsistir.

Preocupaciones

"Quisiéramos subrayar

el reconocimiento que se

hace al Gobierno por los

esfuerzos": Rivera

Otra preocupación expresada es la falta de adecuado reconocimiento y coordinación efectiva entre las fuerzas militares y las autoridades indígenas y de la misma manera recuerda la importancia de la política de reconocimiento, prevención y protección de las comunidades indígenas.

Aseveró que dar respuesta a las violaciones es una piedra angular en la construcción de una Colombia Pos-conflicto. En este proceso recalcó que es indispensable la justicia, la reparación y las garantías de no repetición con relación a las violaciones graves del derecho

internacional.

Sin embargo, las Naciones Unidas reconocen que "el Estado ya ha tomado algunas medidas para ofrecer una respuesta

judicial a las violaciones cometidas en el pasado por los grupos armados no estatales. Cifras de Organizaciones no gubernamentales indican que

Hacinamiento

El hacinamiento en las cárceles continúa siendo un tema de preocupación para las Naciones Unidas. "En octubre de 2014 había un 49,3 por ciento de hacinamiento en las cárceles colombianas. 116.449 personas están detenidas en establecimientos diseñados para albergar solo a 78.022 individuos".

hay entre 2.200 y 3.000 guerrilleros que cumplen penas de prisión por diversos delitos y la mayoría de los líderes de la guerrilla han recibido sentencias en rebeldía".

Aseguró también el representante del organismo internacional que se requiere con urgencia un cambio de cultura en la Fiscalía para que trate a las víctimas de manera igual, y señaló que aún persiste una preocupación latente por la judicialización de los líderes sociales.

Pero informó también que hasta el mes de septiembre de 2014 había 2.234 investigaciones de asesinatos de personas protegidas contra 5.014 de los integrantes de las Fuerzas Armadas en razón 4.382 víctimas.

En documento presentado ante la prensa se indicó que durante 2014 se presentó un gran número de amenazas contra los defensores y señaló que en Colombia se registró un total de 297 defensores que recibieron amena-

zas en forma individual. Pero se dijo en el informe que se destaca los esfuerzos del Estado para mejorar la protección de los defensores en peligro.

"En octubre de 2014, la Unidad Nacional de Protección proporcionaba medidas de protección a 7.519 personas incluyendo 1.775 defensores de derechos humanos, el presupuesto aumentó de 181 millones de dólares en 2013 a 205 millones de dólares del 2014", dijo.

Posición gubernamental

En la entrega del documento, también hizo presencia Guillermo Rivera, secretario de Derechos Humanos de la presidencia, quien expresó que el Gobierno agradecía el acompañamiento desarrollado por las Naciones Unidas que ha significado para su trabajo y la búsqueda de la paz.

"De este informe quisiéramos subrayar primero el reconocimiento que se hace por los esfuerzos en cumplir sus obligaciones en materia de los Derechos Humanos y también el reconocimiento que hace el alto comisionado, por el esfuerzo que desarrolla el Gobierno nacional en la búsqueda de la paz".

Afirmó que es estimulante para el Ejecutivo que se reconozca que la normatividad existente en Colombia es moderna y a la vanguardia en materia de Derechos Humanos. "quiero llamar la atención de que en el último año no están documentados hechos de falsos positivos y lo que existen son investigaciones por falsos positivos".

GUILLERMO FERNÁNDEZ,

Tood Howland, representante de la ONU para los derechos humanos, y Guillermo Rivera, secretario de la Presidencia para DD.HH., durante la presentación del informe anual en esa materia./Juan Sebastián Cuéllar

ONU: 2014 sin falsos positivos

Los avances en materia de respeto a los derechos humanos fueron reconocidos por la ONU en su informe anual, en el que exaltó, entre otros, que el año pasado no se presentaron casos de falsos positivos y que se aumentó el presupuesto para proteger a los defensores que son amenazados. Sin embargo, llamó la atención sobre algunos temas en los que considera se debe seguir trabajando./4A